

LA TARDE DE LORCA

DIARIO DE AVISOS FUNDADO EN ENERO DE 1909

DIRECTOR: J. LÓPEZ BARNÉS

AÑO XV

Redacción: Avenida de la Estación. Letra D. Bajo

Ven 26 Octubre de 1923

Teléfono núm. 90

Núm. 3.914

COMENTARIOS DE ACTUALIDAD UN NUEVO PERIÓDICO POPULAR

El Directorio ha sacado de su crónica insípida a «La Gaceta» convirtiéndola al primer diario Oficial en un periódico emocionante, lleno de interés y de cosas a cual más atractivas y sugestivas.

No pasa día sin que en una veintena de líneas o en pocas páginas, no nos sorprenda con varias disposiciones, de esas que antes se llevaban meses y meses de discusión y que, a fuerza de ser combatidas o defendidas por los periódicos, cuando llegaban a cuajar, habían perdido su interés.

Algunos números de «La Gaceta», sobre todo los de los domingos, traen tal cúmulo de proyectos que, sólo su lectura y una breve meditación acerca de su contenido, bastan para que se entretenga uno varias horas.

Ultimamente y en un sólo día, ha publicado el diario oficial los siguientes decretos: Uno, suprimiendo las dietas de los senadores que aún las percibían; otro, ordenando la revisión de concesiones de la medalla militar y naval; el decreto que hacía días calificó de sensacional el General Primo de Rivera, y que se refiere a la designación de delegados gubernativos en las cabezas de partido, para fiscalizar y encauzar la vida de las Corporaciones municipales; otro no menos trascendental, creando la Junta organizadora del Poder judicial que entenderá en los nombramientos, ascensos, traslados y permutas de todo el personal de la judicatura; otro, que está llamado a dar mucho que hacer, ordenando la fiscalización y examen de la contabilidad de las Empresas ferroviarias, para poder apreciar la justificación de los anticipos y subvenciones que el Estado les concede; y, por último, otras varias disposiciones, todas ellas muy interesantes que hoy aparecen como secundarias, pero que hace un par de meses hubieran dado que hablar y que escribir largo y tendido.

Y así todos los días.

El Directorio continúa su marcha, y esta marcha se traduce en las columnas de «La Gaceta», cuyos ejemplares van a constituir un venero informativo de gran valor para quienes en lo sucesivo quieran estudiar la historia de nuestro país.

M.

SEÑORAS:

Pronto llegará GABARRON, con su extensa colección de vestidos, abrigos y sombreros últimos modelos de Paris.

No comprar vuestros vestidos de otoño e invierno hasta ver la Exposición GABARRÓN

DEL TIEMPO PASADO

¡Por mí, se llama todavía!

El grandioso calvo, el incomensurable Rafael Gómez Ortega, el Gallo, ofrece materia para infinitas «Fichas»; y quizá la más graciosa de todas sea la que hoy transcribimos.

Una tarde—creemos que fué en una de las corridas de San Isidro en 1912—le echaron a Rafael un toro al corral en la plaza cortesana. Terminada la corrida, en el cuarto del hotel, el Gallo, tumbado en su cama ataviado con una elástica rosa, fumaba un largo puro y comentaba

ha con unos incondicionales las incidencias del desastre.

—Es que el toro era un marrajo—decía un admirador—. Se comió el terreno, achachaba por todas partes y tiraba mil cornadas por minuto.

Rafael sonreía.

—No lo creas... Es que he estado muy mal.

—Además—añadía otro, en su deseo de disculpar al ídolo—te torearon el bicho equivocadamente. ¡Tienes una cuadrillita!

—Que no, hombre!—protestaba el diestro.—Es que he estado muy mal; no le deis vueltas.

Un gitano «fetén», que unos minutos antes había comprado el «Heraldo Taurino» y lo leía en un ángulo de la estancia, rompió el silencio exclamando:

LA VALENCIANA

Esta gran Zapatería ofrece a su numerosa clientela y al público en general, un inmenso surtido en todas clases de calzado, especialmente en artículos de Fantasia para señora y caballero; últimas novedades.

Precios asombrosos

Zapatos y Botas negras, oscaría, cromo, todo suela y cosido, para caballero de 15 PÉSETAS en adelante. Como siempre esta Casa vende todos sus calzados con una gran economía para el público.

La Valenciana.—ZORRILLA 1.
TELÉFONO 427.—LORCA

¿CORBATAS? ¿TIRANTES?

Los mejores y más baratos

CASA MESEGUER

PLAZA CONSTITUCIÓN

—Y se llamaba «Madroño» el malangel

Entonces Rafael recordó que había ido vivo a los corrales, y cansado ya exclamó:

—¡Por mí, se llama todavía!

(De «Informaciones»)

Un libro nuevo de Joaquín Arderius

A nuestro querido amigo Joaquín Arderius, acaba de editarle un libro una importantísima casa de Madrid; la de Rivadeneira.

El hecho de que centro editorial tan importante en España, acoja con verdadero beneplácito una obra y después de leída detenidamente, la de a la estampa, dice ya mucho, muchísimo, en favor de este novelista lorquino, que se lanza al mundo de las letras después de aquel ensayo, «Mis mendigos», con una novela de verdadera importancia, que, seguramente, ha de ser leída con gran curiosidad y verdadero interés, porque es reveladora de un pensador, de un hombre que penetra en el mundo literario por puertas cuyos dinteles, no les es dado a todos traspasar, aún cuando sean muchos los novelistas españoles, que hoy dan al público el fruto de sus meditaciones.

«Así me fecundó Zaratustra», (título de la novela de Arderius) es un libro que habrá de ser, será muy discutido por la crítica; acentuarse por la vida con la valentía que lo hace nuestro autor; sorprender los más recónditos secretos que encierra el corazón humano; ir con mirada ceñera escudriñando las celdillas cerebrales donde se ocultan tantos pensamientos que nacen y mueren con el que los abriga sin revelarlos nunca a un cuando a sus impulsos obre y a enigmatismo suela, no es cosa frecuente entre nuestros escritores. Pero... no pretendemos hacer ahora un análisis de la obra de Arderius; nos proponemos solamente decir a nuestros lectores, que ya se ha

puesto a la venta en provincias; que en breve la tendrán los lorquinos en la librería de Paco Montiel, y que de ella habremos de ocuparnos con la extensión que merece.

En las librerías madrileñas aparecerá este mes que entra, pues la casa editorial, siguiendo sus costumbres, está enviando los primeros millares a provincias y a América.

PIDIENDO ESCLARECIMIENTO

Un mensaje de los albistas de Valladolid

Ha sido entregado a S. M. el Rey por el ex-alcalde de Valladolid, don Federico Sautander, un mensaje, en solicitud de que el esclarecimiento de la conducta del ex ministro don Santiago Alba se haga rápida y públicamente, con las garantías que las leyes otorgan para su defensa a todo ciudadano, y con objeto de poder replicar a cuantos en la Prensa le atacan.

El manifiesto, que firman los señores Cavilán, Gómez Díez, Stampa, Pinilla, Fernández de la Reguera, Delgado, Espinosa, Conde, Queipo de Llano y Rolandón, ha sido entregado simultáneamente en la Presidencia del Directorio.

ENTRE PARÉNTESIS

Los expendedores ocultos

La Compañía Arrendataria de Tabacos ha lanzado un tremendo úkase para que sus expendedores y expendedoras no pidan más precio que el justo por las labores que ofrecen al público.

Ahora bien; no suminis-

tra todas las labores necesarias y que realmente elabora.

Los estanqueros y estanqueras están contristadísimos. El público no fuma tampoco todo lo que quiere.

Mejor informados nosotros, podemos decir que no hay nada de eso.

La Arrendataria podrá exigir todo lo que quiera; pero tendrá que dar a los expendedores tabaco de todas clases, el público podrá fumar lo que desee, y aquí paz y después... humo.

Cierto que algunos estanqueros están regentados por amigos de algunos hombres ilustres; pero no teman esas señoras, cálmense, acérquense más a sus prendas íntimas y sepan que sólo se perseguirá, en caso de perseguirse, a los estanqueros aéreos, no a los que tienen sino a los que fuman en pipa.

El reglamento de los carteros

La «Gaceta» publica el reglamento orgánico de las corporaciones de carteros de España.

En él se determina que la misión del Cuerpo de Carteros Urbanos, auxiliar del de Correos, es la de clasificar y distribuir a domicilio la correspondencia de todas clases, pagos de giro, recogida de buzones y demás servicios que la Dirección General les confie, dentro de las funciones propias del cargo, en todas las poblaciones donde haya administraciones o estafetas.

El Cuerpo de Carteros Urbanos se compondrá de las siguientes categorías:

De jefes de Cartería de primera clase, con la retribución diaria de 16 pesetas.

De jefes de Carterías de segunda clase, con 15 pts.